

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con un minuto del día veinticuatro de junio del año dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California, ubicado en Calle Comandante Alfonso Esquer S/N. Colonia Industrial, Edificio Las Misiones, de la ciudad de Mexicali teniendo como finalidad dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los **artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California.**

Esta sesión se transmite en vivo para nuestras redes sociales, por tal motivo agradezco la atención de todas y todos.

La Presidenta indica que se procede a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California, quienes sesionan legalmente, previa existencia del Quorum legal. Por lo que le pido al Sr. Secretario proceda a llevar a cabo el pase de Lista a fin de declarar que existe Quorum Legal.

El Secretario hace **el pase de lista**, pidiendo a las y los nombrados que contesten PRESENTE.

Presidenta: Lic. Felicitas Echeagaray Torres - PRESENTE

Secretario Técnico: Ing. Carlos González Araiza - PRESENTE

Vocal: Mtro. Juan Remedios Terán Félix - PRESENTE

Indica el Secretario a la Presidenta que están presentes tres de tres integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California.

La Presidenta declara que por lo anterior y toda vez que existe, **se declara Quorum legal para el desarrollo de esta sesión** y pide al Secretario, que proceda a dar lectura del Orden del Día.

El Secretario procede a la **lectura del Orden del Día**

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------|--|
| PRIMERO. | Lista de asistencia y verificación de Quorum legal. |
| SEGUNDO. | Lectura y aprobación del Orden del Día. |
| TERCERO | Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior |
| CUARTO | Primer Avance Trimestral 2026 de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56 de la Nueva Ley |
| QUINTO: | Informe de solicitudes recibidas en el trimestre correspondiente desde la Primer Sesión Ordinaria del 2025. |
| SEXTO: | Asuntos Generales |
| SEPTIMO: | Clausura de la Sesión |

El Secretario indica a la Presidenta que es cuanto en este punto.

La Presidenta pide al Secretario, que haga el favor de pasar lista de los presentes para que manifiesten de manera económica si están de acuerdo con la propuesta del Orden del Día.

El Secretario procede al Pase de lista pidiendo se manifiesten si están a FAVOR

Presidenta: Lic. Felicitas Echeagaray Torres- A FAVOR

Secretario Técnico: Ing. Carlos González Araiza – A FAVOR

Vocal: Mtro. Juan Remedios Terán Félix – A FAVOR

El Secretario indica a la Presidenta que el Orden del Día fue aprobado por tres votos a FAVOR.

La Presidenta declara **aprobado por unanimidad el Orden del Día** y menciona que agotado el Segundo Punto del Orden del Día le cede el uso de la voz al Secretario para que continúe con el presente Orden del Día, en lo relativo al Punto Tercero,

El Secretario indica a la Presidenta, que el **Tercer Punto del Orden del Día es: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior**, mencionando que ésta se envió y firmó con anterioridad a esta sesión.

La Presidenta indica que dado que el acta se envió y firmó con anterioridad se dispensará su lectura y se pide al Secretario preguntar a las y los asistentes si tienen alguna observación a la misma.

El Secretario pregunta a las y los miembros del Comité si alguien tiene alguna observación o comentario al acta enviada de la Sesión anterior.

El Secretario menciona a la Presidenta, que no hay observaciones o comentarios.

La Presidenta entonces, pide al Secretario someter a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario pregunta a las y los miembros de esta Asamblea del Comité si aprueban el Acta de la Sesión anterior de manera económica si aprueban indicando a FAVOR.

Presidenta: Lic. Felicitas Echeagaray Torres- A FAVOR

Secretario Técnico: Ing. Carlos González Araiza – A FAVOR

Vocal: Mtro. Juan Remedios Terán Félix – A FAVOR

El Secretario indica a la Presidenta que el Acta de la sesión anterior fue aprobada por tres votos a FAVOR.

La Presidenta declara **aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior** y menciona que agotado el Tercer Punto del Orden del Día le cede el uso de la voz al Secretario para que continúe con el presente Orden del Día, en lo relativo al Punto Cuarto.

El Secretario indica a la Presidenta que **el Cuarto Punto del Orden del Día es: Primer Avance Trimestral 2026 de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56 de la Ley.**

La Presidenta, dando seguimiento con el Cuarto punto del Orden del Día relativo al Avance Trimestral de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56 cede el uso de la voz al, Vocal de este Comité, para que nos informe respecto a este punto.

El Vocal, Mtro. Juan Remedios Terán Félix realiza Informe:

En cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2026, previstas en los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, se informa que este organismo alcanzo un cumplimiento del 100% en la publicación y actualización de la información tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en el micrositio institucional.

Asimismo, se hace del conocimiento que, respecto al segundo trimestre del ejercicio 2026, no existe información que presentar a la fecha, toda vez que aun no ha iniciado el periodo establecido para la carga y actualización de los archivos correspondientes.

La Presidenta, continuando con el punto Cuarto del Orden del Día, solicita al Secretario que pregunte a los miembros del Comité de Transparencia, si hay alguna pregunta o comentario sobre el Informe presentado del Avance Trimestral de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56 de la Ley.

El Secretario pregunta a las y los miembros de esta Asamblea del Comité si alguien tiene alguna pregunta o comentario del Informe presentado, levantando la mano para pedir la palabra, no habiendo solicitudes de tomar la palabra.

El Secretario indica a la Presidenta que no hay solicitudes de tomar la palabra para hacer preguntas o comentarios.

La Presidenta pide al Secretario someter a votación la aprobación del Informe anteriormente presentado.

El Secretario pregunta a las y los miembros de esta Asamblea del Comité si aprueban el Informe de Avance Trimestral de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56, de manera económica indicando a FAVOR.

Presidenta: Lic. Felicitas Echeagaray Torres- A FAVOR

Secretario Técnico: Ing. Carlos González Araiza – A FAVOR

Vocal: Mtro. Juan Remedios Terán Félix – A FAVOR

El Secretario informa a la Presidenta, que el Informe del Avance Trimestral de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56 fue aprobado por 3 votos.

La Presidenta **declara aprobado por unanimidad el Avance Trimestral de la Información de las obligaciones de transparencia relativas a los artículos 55 y 56.** Agotado el Cuarto punto del Orden del Día, cede el uso de la voz al Secretario para que continúe con el presente Orden del Día, en lo relativo al punto Quinto.

El Secretario indica a la Presidenta, que el **Quinto Punto del Orden del Día es: Informe respecto a solicitudes recibidas en el trimestre correspondiente desde la Primer Sesión Ordinaria del 2026 hasta la fecha.**

La Presidenta, dando seguimiento con el Quinto Punto del Orden del día relativo a las Solicitudes de acceso a la información pública de este período, cedo el uso de la voz al Mtro. Juan Remedios Terán Félix

El Vocal, Mtro. Juan Remedios Terán Félix realiza Informe:

En relación con las solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el primer trimestre del ejercicio 2026, se registraron dos solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las cuales fueron atendidas y respondidas en tiempo y forma, determinándose en ambos casos la no competencia de este sujeto obligado.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de l ejercicio 2026 se recibieron tres solicitudes mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. De estas, dos fueron atendidas bajo el supuesto de no competencia de este organismo, mientras que una fue respondida en el ámbito de competencia parcial, de conformidad con las atribuciones conferidas a este sujeto obligado. En todos los casos se dio cumplimiento a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

Indica el Vocal que es cuánto.

La Presidenta, continuando con el punto Quinto del Orden del Día, pide al Secretario pregunte a los miembros del Comité de Transparencia, si hay algún pregunta o comentario sobre el informe respecto a solicitudes recibidas en el trimestre correspondiente desde la Primer Sesión Ordinaria del 2026 hasta la fecha presentado para que solicite el uso de la palabra.

El Secretario pregunta a las y los miembros de esta Asamblea del Comité si alguien tiene alguna pregunta o comentario del Informe presentado, levantando la mano para pedir la palabra, no habiendo solicitudes de tomar la palabra.

El Secretario indica a la Presidenta que no hay solicitudes de tomar la palabra para hacer preguntas o comentarios.

La Presidenta pide al Secretario someter a votación la aprobación del Informe presentado anterior.

El Secretario pregunta a las y los miembros de esta asamblea del comité si aprueban el informe respecto de solicitudes recibidas en el trimestre correspondiente desde la Primer Sesión Ordinaria del 2026 hasta la fecha de manera económica, indicando a FAVOR.

Presidenta: Lic. Felicitas Echeagaray Torres- A FAVOR

Secretario Técnico: Ing. Carlos González Araiza – A FAVOR

Vocal: Mtro. Juan Remedios Terán Félix – A FAVOR

El Secretario indica a la Presidenta que el informe respecto a solicitudes recibidas en el trimestre correspondiente desde la Primer Sesión Ordinaria del 2026 hasta la fecha fue aprobado por tres votos.

La Presidenta declara **aprobado por unanimidad el informe respecto a solicitudes recibidas en el trimestre correspondiente desde la Primer Sesión Ordinaria del 2026 hasta la fecha** y una vez agotado el Quinto punto del Orden del Día, cede el uso de la voz al Secretario para que continúe con el presente Orden del Día, en lo relativo al punto Sexto.

El Secretario menciona a la Presidenta, que **el Sexto punto del orden del día es: Asuntos Generales.**

La Presidenta solicita al Secretario que pregunte a la Asamblea si alguien tiene algún Asunto General por tratar.

El Secretario pregunta a la Asamblea si alguien tiene algún Asunto General para que haga uso de la palabra, levantando la mano, no habiendo solicitudes de uso de la palabra.

El Secretario indica a la Presidenta que no hay solicitudes de uso de la palabra.

Agotado el Sexto punto del Orden del Día, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario para que continúe con el presente Orden del Día, en lo relativo al punto Séptimo.

El Secretario indica a la Presidenta que, **el Séptimo Punto del Orden del Día es: Clausura de la Sesión.**

La Presidenta declara que, derivado de lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California, dándose por terminada, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticuatro del mes de junio del año dos mil veintiséis, constando de cinco fojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.



Lic. Felicitas Echeagaray Torres
Presidenta del Comité de Transparencia



Ing. Carlos González Araiza
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



Mtro. Juan Remedios Terán Félix
Vocal del Comité de Transparencia